ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __02__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0397-2025	
Nombre completo del contratista: William Darío Perea Murillo	
Documento de identificación: 1.130.591.979	
Nombre del supervisor: Karen Viviana Bobadilla Alzate	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 06/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($16.335.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 16.335.000	$ 5.445.000	$ 5.445.000	$ 5.445.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8391091762 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 91091762 Operador: miplanilla compensar Fecha de Pago: 11/nov/2025 Periodo de pago de la seguridad social: octubre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

Certifico que el contratista WILLIAM DARIO PEREA MURILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.591.979 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0397-2025, en el periodo correspondiente a la CUOTA DOS, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG.

- Brindó apoyo en la revisión del acta Numero 4134.010.1.10.10 correspondiente a la sesión del Comité Tecnológico Operativo Ordinario, específicamente en el apartado relacionado con los derechos de autor. Esta actividad permitió validar la correcta incorporación de lineamientos institucionales.
- Participó activamente en la jornada de revisión de observaciones al Plan de Control del subproceso Gestión de la Seguridad Informática, espacio en el que se realizó ajustes a las observaciones de la tarea 4, 9 y 10 en los criterios de control.
- Participó en la realización identificación y revisión de la matriz de oportunidades del proceso de Administración de las TIC. Mediante acta 4134.010.14.12.98
- Apoyó con la revisión y visto bueno del oficio del reporte de la matriz de oportunidades del proceso de Administración de las TIC, vigencia 2025.
- Apoyó la entrega y recolección de la matriz de capacidades presupuestales en el marco de la mesa técnica para la creación de la oficina de relacionamiento estado ciudadano (OREC).

Mirar enlace de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1blv80KCjz9QcJValjUiw9dvHYWI7k1nr?usp=drive_link

2. Realizar apoyo a la atención y desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

implementación y seguimiento oportuno de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

- Brindó apoyo en la reunión de apertura SOR_2025_2, correspondiente al Seguimiento al ejercicio de las funciones otorgadas en materia de Contratación por Delegación Especial. Durante esta sesión, atendiendo los lineamientos establecidos por el ente de control, así mismo se envió la notificación de la visita en sitio y la ubicación de la carpeta de evidencias.

Mirar enlace de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/18lQFQ47J4__XKCfGwR061eQDqnenwrtn?usp=drive_link

3. Realizar el apoyo a la documentación de los procesos asignados, identificando los puntos de control, riesgos, indicadores y políticas operativas, realizar el respectivo seguimiento articulando la consolidación con las herramientas de control en relación con los INDICADORES Y POLÍTICA OPERATIVA, asegurando el envío de la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

- Brindó apoyo notificando el estado de aprobación del documento ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO OPERATIVO en la Plataforma DARUMA.

- Brindó apoyo notificando el estado de aprobación del documento ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO DE SOPORTE FUNCIONAL MESA DE SERVICIOS MARI Versión 1 en la Plataforma DARUMA.

- Apoyó con el seguimiento de las herramientas de control, verificando la precisión, integridad y alineación de los datos con los indicadores institucionales, Punto de Control, Política operativa e implementando ajustes para garantizar reportes coherentes con los objetivos operativos y estratégicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Apoyó al subdirector de Tecnología Digital en la revisión detallada de documentos y procedimientos gestionados a través de la plataforma DARUMA, asegurando el cumplimiento de los estándares y lineamientos institucionales para su correcta aprobación. Se verificó la coherencia, integridad y alineación de la documentación con los procesos establecidos, facilitando el flujo eficiente de aprobación dentro de la plataforma.

- Apoyó con la propuesta del control del riesgo 10 "Posibilidad de afectación en la confidencialidad de las configuraciones de los swich core y borde de la red de comunicaciones, debido al abuso de derechos por la inadecuado administración". La cual Sería "Realizar copia de seguridad incremental de la configuración de los nodos según el cronograma de integración de nuevos organismo" periodicidad mensual.

Mirar enlace de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1g0zrL5IRUbAch_kJyIXFOTINOK0iewtb?usp=drive_link

4. Realizar apoyo en el diligenciamiento del Autodiagnóstico y en el Formulario FURAG sobre las políticas asignadas, asegurando la entrega de información por cada uno de los responsables, conforme a los criterios de evaluación asignados.

- Participó en la reunión de lineamiento del Diligenciamiento del FURAG piloto 2025 así mismo se envió la retroalimentación al subdirector de Tecnología Digital, en cumplimiento de la Circular 4137.020.14.12.187.000383
- Apoyó al equipo de rendición de cuentas del organismo DATIC en la revisión del informe de la segunda rendición de cuentas del organismo DATIC.

Mirar enlace de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1QUiIT4o-2vvsCb4C7ertTijJGzptPxLT?usp=drive_link

5. Garantizar el apoyo en las actividades relacionadas con la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de los procesos o líneas de servicio postuladas por DATIC.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó apoyo en el seguimiento al Proyecto MIPG-DATIC mediante el acompañamiento a los responsables de la gestión de la información, asegurando la entrega oportuna de los reportes mensuales. Revisó, consolidó y depuró los avances en la matriz de productos, garantizando la calidad, coherencia y trazabilidad de los datos para su transferencia a la matriz 1S. Esta labor fortaleció el control del proyecto, generó información confiable para la toma de decisiones y contribuyó al cumplimiento de los objetivos institucionales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Apoyó con la elaboración de la presentación a la auditoria ISO 9001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión de la subdirección de Tecnología.

Mirar enlace de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1srSdWAuCMArrOgqJqP2wWnWokeWlbuCY?usp=drive_link

6. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programen otras entidades del nivel nacional o la entidad para prestadores de servicios, (MIPG, Gestión Documental, Gobierno Digital) entre otros.

- Participó en la jornada del comité extraordinario interinstitucional de participación Ciudadana, Buenas prácticas implementación política de participación ciudadana en la gestión pública.
- Participó en la jornada de capacitación sobre la producción de actas de reunión DATIC, esta jornada sirvió para fortalecer los lineamientos de gestión documental dentro del organismo.

Mirar enlace de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1QeOMdXzyMpt0hBydhicJVwJRnpQIzU_J?usp=drive_link

7. Realizar la revisión, seguimiento y actualización del estado de las diferentes auditorías de los entes de control, así como el control del estado de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento y generar alertas tempranas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Acompañó fomentando para fortalecer la cultura de control y autocontrol en los procesos contractuales de nuestro Organismo se recordó seguir los lineamientos contractuales para el aprealistamiento de las futuras auditorias.

Mirar enlace de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1Rg2wBCjOZCcmK5Q4GutMxeRU0AiutJwl?usp=drive_link

8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Participó enviando al equipo de ciberseguridad del organismo DATIC la información reportada en el FURAG de la política de seguridad de la Información para que sirva de conocimiento a los nuevos integrantes del comité de seguridad.

Mirar enlace de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1_-3-r7k82mlOxXxUYeIHS4pG2ONtdxBH?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

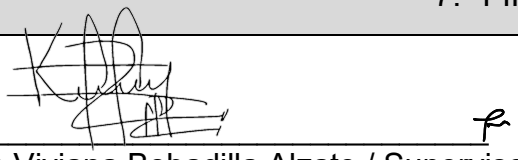
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Karen Viviana Bobadilla Alzate / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 21 de noviembre del 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.